

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | | |
|------------------|---------|--------|
| En Gerona. | 1 mes | 6 rs. |
| | 3 meses | 16 rs. |
| | 1 año | 60 rs. |
| Fuera de Gerona: | 3 meses | 18 rs. |
| | 1 año | 68 rs. |

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.
Números sueltos 6 cuartos.

LA RAZON

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 24 DICIEMBRE.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores de fuera la Capital que deseen suscribirse á nuestro periódico se sirvan remitir el importe de la suscripción, si no quieren recibir los números con retraso.

LA LEY DEL PROGRESO.

Ochenta años han transcurrido próximamente desde que la revolución francesa, la revolución mas grande que han visto los siglos, inscribió los derechos del hombre en el frontispicio de una constitucion memorable, que no tardó en ser desgarrada y hecha pedazos por una insurrección terrible del pueblo de Paris. Ochenta años han transcurrido, y hoy estremecen todavia el suelo de Europa las sacudidas de aquella convulsion inmensa, que lanzó con pujante y violento impulso á la humanidad á la realizacion de nuevas aspiraciones, profundamente sentidas, si confusamente formuladas; al cumplimiento de sus gloriosos é ineludibles destinos. La revolucion iniciada el 89, aquella revolucion asombrosa, que recogió y formuló en dogmas las tradiciones de tres siglos de filosofia, no ha encontrado todavia su síntesis suprema, está lejos de haber llegado á su solucion completa, á su perfecto desenvolvimiento, á su evolucion última. La humanidad avanza, avanza siempre, pero lentamente: su progreso es pausado, pero firme y seguro: las ideas no se traducen en un dia en hechos; se necesita el trabajo de muchas generacio-

nes para desenvolver hasta sus últimas consecuencias uno de esos principios generadores que determinan una nueva evolucion en el seno de la sociedad. Es en balde que la impaciencia individual quiera precipitar el curso de estos grandes movimientos; la sociedad, que incesantemente se renueva, pero que subsiste integralmente á la muerte de los individuos, no obedece á su apasionado impulso, y sigue con la tranquilidad de una seguridad indestructible su paulatina y progresiva marcha hacia el ideal augusto, destello de Dios, que fulgura en las profundidades de su conciencia.

Nuestro paso por la tierra es tan breve que no es mucho que la pasion y la impaciencia nos apremien y desazonen: bajo la estrecha condicion en que vivimos nuestra desventura seria inmensa si solo abarcáran nuestros ojos el mezquino ámbito en que se desarrollan los hechos actuales, que nunca entrañan en toda su pureza la idea que los engendra; si nuestro espíritu debiera luchar, absolutamente absorto en la realidad fugitiva del momento presente, con la resistencia tenaz y ya pasiva, ya desordenada y descompuesta, que estos hechos oponen á la accion de sus ideas y de sus aspiraciones mas generosas y puras. Pero nuestro pensamiento domina un horizonte infinito, el ilimitado campo de la historia, y descubre con esa intuicion sublime de la razon una ley que le hace bendecir el pasado, porque es la preparacion del presente, y le hace esperar confiadamente en el porvenir; la ley consoladora, la ley divina del progreso. Este hermoso dogma, esta dulce creencia enaltece sobremanera la vida, y mitiga poderosamente la zozobra, el desasosiego y la angustia que el pensamiento sufre en estos interminables y penosos períodos de fecundacion histórica,

de laboriosa crisis, cuyo remoto desenlace no puede desentrañar.

Y nó nos lo ocultemos: es preciso decirlo todo. La revolucion que se va cumpliendo en el seno de las sociedades europeas es no sólo política, es filosófica, es religiosa, es social. El malestar es profundo, las aspiraciones enconadas y vehementes; las instituciones tradicionales se desploman; las creencias antiguas se borran, al soplo de las ideas nuevas, de la conciencia humana; un viento poderoso, impregnado de fuego y de vida, lo barre y subvierte todo y deposita al propio tiempo en las ruinas del pasado fecundos gérmenes de porvenir; á su violento impulso surgen y se alzan con sombrero imperio del limo de las últimas capas sociales los problemas mas formidables y pavorosos; y entretanto, en el mundo del pensamiento, en ese cielo inviolable del espíritu, las ideas, á las cuales han obedecido siempre los hechos, se contraponen, y chocan, y luchan, y engendran en su al parecer anárquico conflicto la suprema fórmula que ha de regir los futuros destinos de la humanidad.

¿Cuál será esta fórmula? Hoy sólo puede entreverla la razon: entrañará un inmenso progreso, será un gran paso dado hácia la verdad absoluta, hácia ese ideal que, en virtud de una revelacion inmanente en el seno de la humanidad, va progresivamente depurándose, despojándose de las sombras y los velos que lo encubria, é irradiando en la conciencia humana con un fulgor sucesivamente mas limpio y esplendoroso.

Pero el progreso, si es una ley histórica, no es una fatalidad bajo la cual deban los pueblos doblegarse con pasivo abandono, entregados á una estúpida atonia é infame inercia. Los pueblos, como los individuos que los constituyen, son responsables

de sus actos y artífices de sus destinos. Las naciones en las cuales la degradacion postra y proscriben las viriles virtudes del ciudadano, y la indiferencia y la molicie relajan y enervan los caracteres, y se entroniza el vicio y todo lo que hay de mas noble y escelso en la naturaleza humana se prostituye; estas naciones, estos pueblos encuentran, tras de una larga agonía, la mas vergonzosa de las muertes; caen en una letal y asquerosa disolucion. La ley del progreso no es sin embargo desmentida: y es que esta ley no debe seguirse en su inquebrantable continuidad en un pueblo determinado, sino en el conjunto de la humanidad.

El sensualismo y la esclavitud, estos dos grandes crímenes de la antigüedad pagana, llevaron á Roma á los últimos límites de la abyeccion y de la miseria. El cadáver inmenso de aquel pueblo, que no habia conocido jamás la libertad, ese aire puro del espíritu, enponzoñaba el espacio. La Justicia eterna lanzó sobre él á los pueblos del Norte; la Providencia hizo brotar la inspiracion sublime y santa del Cristianismo. Roma fué castigada y la humanidad redimida: la libertad germánica y la fraternidad evangélica, esos fecundos gérmenes de porvenir, fueron los dos elementos nuevos de esa civilizacion poderosa que continúa desarrollándose todavia en el seno de las sociedades modernas.

No olvidemos estas lecciones elocuentes de la historia, que á la vez que consagran la libertad humana, revelan en los destinos de la humanidad la intervencion de una Providencia.

La idea divina del progreso preside á todas las evoluciones históricas. Los pueblos que oponen á su accion la resistencia torpe de su indiferencia y de su desvio ó el atropellado obstáculo

Anuncios á 1/2 real línea á los señores. Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.

Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de LA RAZON, en la plazuela de las Castañas, n.º 1 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

de sus pasiones corrompidas y anárquicas, son irremisiblemente sacrificados al inquebrantable desenvolvimiento de aquella santa ley. Solo la abnegacion, la il entereza, las costumbres austeras y las grandes virtudes salvan á los pueblos, promueven su progreso y labran su prosperidad y su ventura. Los ciudadanos de una nacion libre no deben olvidarlo jamás.

J. F.

De *La Voz del Siglo* tomamos las siguientes líneas:

«Dos vicios, en el fondo idénticos, acaban con la libertad; la pereza y la cobardía. Un pueblo que tiene pereza para ejercitar sus derechos, hace, *ipso facto*, abnegacion de ellos. Un pueblo que tiene miedo al movimiento, que comete la cobardía de pararse cuando se concede, cuando las ideas se agitan á su alrededor, mata por su mano la libertad.

«No hay día en que no temblemos delante de este abismo, porque no hay día que no contemplemos con dolor el abandono en que dejamos á los infelices que mendigan por las calles, todos los que, con corazon para sentir el mal de los demás, recordamos que en nuestra mano está el contribuir á aliviar su triste estado ejercitando el derecho de asociacion.

«Si nos asociáramos, si esas señoras que tan sensibles se han mostrado por la pérdida del privilegio que consagraba la unidad religiosa, iniciaran una propaganda humanitaria en favor de las mujeres, de los ancianos, de los niños que á todas horas y en todas partes condenan con su miseria nuestro bienestar; si pensáramos todos en las catástrofes sociales que pudieran evitar nuestra filantropía; si todos tuviéramos valor y diligencia para reunirnos en una sociedad de *Amigos de los pobres*, que con el mismo nombre que en 1865 combatió tan santa y tan enérgicamente á la epidemia asiática, combatiera ahora la epidemia social universal; si al mismo tiempo que nos asociáramos para dar de comer y dar trabajo, lo hiciéramos para dar pan intelectual al dos veces hambriento que, falto de educacion y de recursos, carece del alimento que pide por las calles y no conoce el alimento moral que no mendiga.

«Asociémonos, asociémonos para el bien, y además de hacernos dignos del derecho que la revolucion nos ha devuelto, probaremos á los enemigos de la libertad humana que el primer cuidado del sér libre es cuidar del hermano que esclavizan la miseria y la ignorancia.»

Es muy noble y generosa la escitacion de nuestro colega. Si, no dejemos de ejercer por indiferencia ó apatía los derechos que nos ha devuelto la revolucion. No ejercerlos equivale á no oserlos; y esta malaventurada

atonía es la senda funesta por donde se pierden definitivamente. No, no dejemos ociosos y en el silencio del olvido los derechos que ha consagrado la revolucion. El de asociacion es el mas fecundo de todos ellos, el que mas bienes puede producir, el que con mas eficacia puede acudir á todas las necesidades sociales. Asociémonos, y que la revolucion dé todos los ópimos frutos que puede dar.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice la *Epoca*.

«Se nos ha asegurado que el gobierno provisional ha recibido por el cable noticias de la Habana asegurando que, no solo no hacia progresos la insurreccion, sino que las tropas obtenian continuas ventajas. Confirmando estas noticias la *Agencia Havas*, dice tambien que los insurrectos de Cuba han sido derrotados.

—Ayer hemos recibido una carta de Bayona, dice el *Pueblo*, manifestándonos que no son tres regimientos los que se han aproximado á la frontera francesa, sino 12000 hombres.

—La *Epoca* escita á los hombres políticos que intenten presentarse candidatos para las Cortes Constituyentes, para que clara y determinadamente digan al pais cuál es su pensamiento concreto sobre los puntos esenciales que hay que resolver para la constitucion definitiva de la nacion.

—Las correspondencias de la *Independencia belga* niegan, como otras de que nos hemos ocupado, que el general Cialdini traiga á Madrid mision alguna concreta, no teniendo su viaje mas objeto que el de arreglar cuestiones de intereses de sus pupilas, las hijas del general Fanti. Las cartas añaden que el rey de Italia rechaza todo proyecto de candidatura para el trono de España en favor de individuos de su familia; si bien conceden que al venir á España habrá tenido el encargo de estudiar la situacion del pais.

—Confirmando nuestras noticias dice un periódico:

«Hemos dicho y repetimos hoy, que no puede hablarse seriamente de la candidatura del duque de Aosta para el trono de España. El principe Humberto no tiene sucesion y como este es el heredero inmediato, no puede dejarse el trono italiano en la eventualidad de que no haya en la familia quien le ocupe.»

—Está elegido el Sr. Montemar para el puesto de ministro plenipotenciario de España en Florencia.

—El periódico ministerial la *Tiberia* confirma lo que hemos dicho sobre el perfecto acuerdo que existe entre los señores Mendez Nuñez y Topete en favor de la revolucion de setiembre y sobre las medidas que el

ministro de Marina ha creído conveniente tomar por su ramo.

—Mañana aparecerá un nuevo colega con el título de *Viva Mendizabal*. Viene á defender la reforma de las leyes desamortizadoras en sentido mas liberal y bajo la base de fomentar el trabajo abaratando.

(De la *Corresp. de España*.)

CORREO ESTRANJERO.

Paris, 23.

Un telegrama de Constantinopla nos anuncia, bajo la fé del *Levant Herald* que la Puerta ha concedido una próroga de tres semanas al plazo dado á los súbditos griegos para que evacuen el territorio otomano. Por otra parte, segun un telegrama dirigido de Viena á la Correspondencia del Nordeste, Inglaterra procura recabar de las potencias que se unan para pedir á Turquía y á Grecia que mantengan durante tres semanas el *statu quo* actual. Estas dos noticias, procedentes de diferente origen, parecen confirmarse mutuamente. Si la diplomacia consigue evitar la ruptura inmediata de las hostilidades entre los dos Estados que amenazan venir á las manos, habrá lugar á esperar que la crisis que pone en peligro en este momento la paz de la Europa se prorrogará una vez mas por algun tiempo. Si hemos de dar crédito á *La Prensa* de Viena la Rusia no se ha pronunciado aun contra Turquía; aquella potencia insiste únicamente en que la cuestion se someta al tribunal de las potencias protectoras. Al propio tiempo ha dado á entender á Paris que está dispuesta á cooperar á las gestiones que se practiquen para evitar la guerra ó pacificar la Grecia. Pero la Puerta, segun el citado periódico, ha protestado enérgicamente contra cualquiera intervencion de Rusia.

Segun una carta dirigida de Constantinopla al *Observatorio Triestino* el ultimatum dirigido á Atenas fué espedido despues de sometido á los representantes de Francia y Austria, los cuales lo habrian aprobado completamente. El *Observatorio* añade que el gobierno provisional de Candia ha abierto negociaciones con un banquero de Nueva-York, con el objeto de concluir un empréstito de 3 millones de francos. Notoria es la audacia de los capitalistas americanos; pero si se encuentra alguno que consienta en prestar, sean cuales fueren las condiciones, una suma cualquiera á la insurreccion candiota, será preciso confesar que su temeridad traspasa todos los limites, ó bien suponer que los candiotas tienen á sus espaldas algun garante cuya firma tiene mas valor que la suya.

Florencia, 24.—Dicen de Roma que el Papa ha celebrado hoy un consistorio secreto en el cual ha hablado de los acontecimientos gravísimos que se están desarrollando en España. El Papa ha deplorado los peligros que corre la Iglesia, espe-

cialmente bajo el punto de vista de la unidad de la fé en España, unidad que habia hecho hasta este dia la gloria de esta nacion católica.

Londres, 22.—Los ministros han sido reelegidos.

Mr. Gladstone ha pronunciado una alocucion diciendo que perseveraria en su política con respecto á Irlanda. Mr. Bright ha dicho que el gabinete continuaria con el exterior la política de no intervencion seguida por el gabinete Stanley.

Nueva-York, 12.—Se asegura que ha partido para España un enviado del gobierno á fin de negociar la venta de la isla de Cuba.

DISCURSO

DEL PRESIDENTE JHONSON.

El *Times* publica, copiado de los periódicos de Nueva York del 10 de diciembre, el Mensaje del presidente Jhonson, del cual extractamos, por ser los mas importantes, los siguientes párrafos:

«Conciudadanos de la Cámara y de los Representantes:

En este momento agosto cumple á mi deber llamar vuestra atencion sobre el estado de la Union americana, que continua perturbada bajo la influencia de las leyes relativas á la reconstruccion.

Nuestra historia, aunque solo abraza un periodo de menos de un siglo, nos proporciona pruebas abundantes de que la mayor parte de nuestros trastornos interiores deben imputarse directamente á violaciones de la ley orgánica y á los abusos de la legislacion. Tenemos de ello los ejemplos mas patentes en lo que está pasando desde hace tres años con ocasion de las leyes llamadas de reconstruccion.

Despues de haber sido objeto de una esperiencia leal, estas leyes han fracasado completamente y solo han producido perniciosos resultados; parece pues que no existe ningun motivo validero para conservarlas por mas tiempo en el catálogo de las leyes. Estados á los cuales la Constitucion garantiza una forma republicana, han sido reducidos á la situacion de paises administrados militarmente, donde el pueblo se ve obligado á obedecer al capricho arbitrario del general que manda. La Constitucion exige que todos y cada uno de los Estados estén representados en el Congreso, y sin embargo la Virginia, el Mississippi y el Tejas están aun excluidos de las dos Cámaras, y, contraviniendo á las cláusulas expresas del pacto federal, hemos visto á estos Estados esquivar el derecho de participar á la eleccion reciente de un Presidente y de un Vice-presidente para los Estados Unidos.

La tentativa de colocar en el Sud la poblacion blanca bajo la dominacion de la gente de color ha enfriado, sino destruido, las buenas relaciones que existian en otro tiempo entre las dos razas, y una desconfianza re-

cíproca ha engendrado sentimientos de animosidad, que, provocando en ocasiones conflictos y efusión de sangre, han impedido que se estableciese un buen acuerdo, tan necesario al éxito de las empresas industriales en los Estados del Sud, entre los blancos y los negros.

La Constitución federal, esta gran Carta de la América, cuyas sabias disposiciones nos han permitido llevar á feliz término todas nuestras empresas, así en el interior como en el extranjero, y elevarnos al rango de gran potencia entre las naciones de la tierra, no dejará de ofrecernos hoy todos los recursos necesarios para el arreglo de cuestiones cuyo origen es debido únicamente á la guerra civil sostenida para afirmar la existencia misma de nuestro pacto nacional.

Nada prueba mejor esta verdad que la situación en que se encontraba el país cuando se reunió el Congreso en el mes de diciembre de 1865. La guerra civil había terminado, el espíritu de rebelión había perdido toda su fuerza; en los Estados del Sud, el pueblo volvía de nuevo al sentimiento de la vida nacional, y en todo el país se hacía sentir una reacción saludable. Aplicando las disposiciones muy sencillas, pero eficacísimas de la Constitución, el poder ejecutivo, con la ayuda de los Estados, había conseguido realizar la obra de restauración tan completamente como le era dable, y el país tenía ante sí la lisonjera perspectiva de una solución pronta y satisfactoria de todas las dificultades de la situación.

Pero el Congreso quiso entonces intervenir, y, negándose á dar feliz cima á la obra que tan cerca estaba de su fin, no consintió la admisión en su seno de los miembros de los Estados que no se hallaban representados; adoptó luego una serie de medidas que han entorpecido el progreso de la reconstrucción y destruido todo lo que se había hecho, y, después de tres años de agitaciones y de luchas, el Congreso ha dejado al país mas lejos de la unión y de la concordia que cuando se empezó á ejecutar el plan de reconstrucción votado en las Cámaras.

Es inútil aducir mas argumentos para demostrar que si esas leyes han podido producir consecuencias tan deplorables, es preciso derogarlas ó modificarlas en conformidad con los verdaderos principios del gobierno republicano.»

VARIEDADES.

CUATRO PALABRAS

QUE IMPORTA MUCHO SABER Á LOS QUE NO LAS SEPAN..

I.

Amigo lector: adora al Señor y reverencia al Profeta.

Perdona que te hable de tú: es la costumbre de los musulmanes, la cual podrá ser poco culta, pe-

ro tiene mucho de democrática. En Fez supe las ocurrencias de tu tierra, y que habiais echado á la Sultana; y he venido á ver como se arreglan los Españoles para mandar todos, y para ser Soberanos, porque en mi país no se comprende bien la manera. Allí todos sabemos ser amos, pero el modo como se hace, no acomoda á vosotros. Con mi viaje he conocido ya lo que quereis, y para ser Señores, segun deseais, te dejo esas cortas líneas, que he escrito, de derecha á izquierda con la punta de mi caña, durante mi escursion; fruto de las observaciones que he hecho y de los libros que he leído. Los que saben, saben mucho mas; los que no saben, saben mucho menos: si sabes, enseña y no engañes, porque tú mismo te engañas: si no sabes, aprende, procurando no dejarte engañar. Estudia y medita bien mis palabras: haz que los que saben te espliquen lo que no comprendas, y te enseñen otras cosas que debes saber. Porque no basta empezar una obra, es menester concluir-la. Derribar es facil, pero construir es muy difícil. Para conquistar solo se requiere fuerza y valor, mas para conservar lo conquistado es preciso reunir muchas condiciones difíciles de adquirir. Pon los medios para ello, porque si no lo haces el desengaño te enseñará lo que no has querido saber; y muy pobre idea de su valor dan los pueblos que no aprenden sino á fuerza de desengaños. No avances mas que hasta donde tus fuerzas te permitan, pero allí mantente firme. A nosotros los hijos del Islam nos enseñó el Profeta á no volver la espalda; y mas vale quedarse parados cuando no se puede avanzar, que retroceder.

A Dios: te quedas en el país donde los hombres solo pueden tener una muger, y esta á la mayor parte, les pesa mas que á nosotros cincuenta, pero es porque no las acostumbran á ser como deben. Recuerda siempre que muger es tu madre, que mugeres son tus hermanas y que muger es la madre de tus hijos. No la elevas sobre tí, porque te dominará: no la humilles, porque te degradará; y ten presente que tú, y todos los hombres, serán como ellas quieran. Yo me vuelvo á mi tierra:

Do reverbera espléndido el sol meridional como dice tu poeta Zorrilla. Desde allí veré lo que haces. Si llevas tu empresa á buen térmi-

no, daré libertad á mis esclavos, y con mis camellos, mis once mugeres, mis veinte y siete hijos (porque Dios es pródigo) y con todo mi ajuar, me vendré á establecer contigo, viviré en el país de las naranjas y edificaré una Mezquita en la cúspide del Moncayo. Pero si no te sale bien la obra, enviaré un Kaid de color de aceituna, con severo aspecto y vista torcida, que traerá para arreglarte un centro, con un látigo en un extremo, y por el otro la cabeza del zancarrón.

Alá te guarde.

Abu-Hixem.

GACETILLA.

La sociedad de bailes «La Tertulia» va á abrir una suscripción para los que dará durante la próxima temporada de Carnaval en el salon del Odeon, los cuales es de esperar se celebrarán con notable lucimiento, segun los preparativos que la junta directiva de dicha sociedad está haciendo. No dudamos que los apasionados á estos bailes secundarán los buenos deseos de dicha sociedad.

Permitanos el Excmo. Ayuntamiento que le hagamos un recuerdo importante, que desgraciadamente solo acude á la memoria cuando sobreviene el siniestro y está reciente la catástrofe; es ello la formación de una compañía de bomberos tal como la tenia proyectada el Ayuntamiento anterior, á fin de prestar los auxilios que exijan las circunstancias en casos de incendios é inundaciones, tan frecuentes en esta capital. A aquel efecto el último Ayuntamiento ya procedió á la compra de una bomba de doble efecto y algun otro utensilio: esperamos del celo de la corporación local que continuará por la misma senda y que se ocupará de este asunto altamente humanitario, á lo que han de quedarle agradecidos todos los vecinos de esta ciudad.

En una cena donde se hallaba Alejandro Dumas, se brindó mucho por la libertad y el progreso y por los principios políticos de 1793.

Un rico banquero no queriendo quedarse atrás, dijo:

Yo, aunque aristócrata y millonario, soy el mas amante del 93...

¡Por ciento! le interrumpió Dumas,

LA CARAMBOLA.

Pasaba por un pueblo un maragato, el cual llevaba á un mulo atado un gato, al que un chico, mostrando disimulo, le asió la cola por detrás del mulo.

Herido el gato (al parecer sensible) pegó al mulo un arañazo horrible,

y herido entonces el sensible macho tiró una cox y derribó al muchacho.

Es el mundo, á mi ver, una cadena, do rodando la bola, el mal que hacemos en cabeza agena refluye en nuestro mal por carambola.

De Ramon de Camposmor.

Ayer sobre las diez de la mañana hubo un amago de incendio en la tahona de la calle de la Cort-Real. El fuego no llegó á tomar proporciones y fué dominado al momento. Cuando acudieron las bombas estaba ya sofocado.

Un jugador arruinado, exclamaba:

—¡Ah! ¡fortuna! ¡fortuna! ¡Tú me haces perder, pero te desafío á que me hagas pagar!

Despedida. Al verte amor profundo—sintió mi corazón—tú con fieros desdenes—pagaste mi pasión! En hora de ventura—pude jurarte amor.—¡Risa diste á mis penas!

—¡Burlas á mi dolor!
Te vés y te despido—porque se va tras tí—el alma que en suspiros—mil veces ¡ay! te di.

¡Te vés, y tal vez nunca—he de volverte á ver!...—¡a tí, que eres mi vida!—¡por quien diera mi ser!...

¡Adios! ¡Adios por siempre!—Tú te alejas de aquí,—más siempre tu recuerdo—vivo hallarás en mí!

¡Adios! ¡Mi vida pasa,—segun tu vés pasando!—(aparte) «Todo es guasa.»—¡Escribeme en llegando!

TEATRO DE GERONA.

SOCIEDAD LÍRICA.

Funcion para hoy 25 Diciembre 1868
1.º DE AONO.

Se pondrá en escena la interesante ópera en 3 actos, música de Don Juan Carreras y letra de D. Félix Pages, titulada

LOS PASTORCILLOS

Dirigida por su autor y exornada con cuanto su interesante argumento requiere.

A las 7.

Entrada puerta principal 3 rs.
Media idem..... 13 cts.
Entrada al paraíso..... 2 rs.
Media idem..... 9 cts.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. ✕ LA NATIVIDAD DE NTR. SR. JESUCRISTO.

CUARENTA HORAS. Continuan en la iglesia del Colegio Tridentino.

GERONA

IMPRENTA DE PEDRO COROMINAS,
1868.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Los Sres. Profesores en medicina y cirugía, que deseen adquirir obras de su facultad, las mas modernas y de mas relevante mérito, en idioma francés, inglés y alemán, á precios muy ventajosos; podrá dirigirse al representante de la libreria de la Academia Imperial de medicina de Paris en esta Capital, D. Ramon Boniquet, Dentista, Ciudadanos 6, quien les proporcionará tambien todo lo que les convenga para el ejercicio de su profesion, y en particular aparatos anestésicos y eléctricos, entre los que figuran los del Doctor Duchenne, de Boulogne, de GaiFFE, de Breton, y el mas económico y que en tanto grado aventaja á los de su especie, el del

Doctor Hoffman de Berlin, que segun dictámen de los Doctores Nélaton y Tardieux es el preferible á todos los demás, y cuyo importe es solo de 100 rs.

Se advierte á dichos señores que los que deseen saber las nuevas obras que irán saliendo les será fácil, pues el Sr. Boniquet recibe todos los trimestres un catálogo de las que se publican, y además una noticia de todos los nuevos inventos, la cual facilitará á los profesores que lo soliciten.

PARA ALQUILAR.

Lo está una casa de la calle de la Nieve núm. 48 que actualmente la habita un Soguero vulgo Curdó. En la imprenta de este periódico darán razon.

LA RAZON.

DIARIO LIBERAL.

Este periódico se publicará todos los dias, escepto los lunes. Contendrá artículos de doctrina política y económica, crónica parlamentaria, espíritu de la prensa de Madrid, noticias políticas de actualidad, correo extranjero, revistas literarias, variedades, crónica local y anuncios.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en la Administracion, plazuela de las Castañas número 1 bajos.
En Barcelona: Sres. Iglesias y Malagrida, Calle de la Boqueria.
En Figueras en la Administracion del Sr. Sarquella.
En Olot: D. José Carrera y Sistach.
Y en todas las administraciones de Correos, ó escribiendo directamente al Administrador de LA RAZON.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona: Un mes 6 reales. Tres meses 16. Un año 60.—Fuera de Gerona: Tres meses 18 reales. Un año 68.
No se servirá suscripcion alguna sin previo pago adelantado.